

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

Alexo Manruera, Dⁿ Antonio Rocamora, Dⁿ Fran. Thomas Montoso, Dⁿ Joseph Ferrn, Dⁿ Diego Parasa, Zaramona, Dⁿ Pargual Aguado, Dⁿ Antonio Fontes, Par, Dⁿ Juan, Rocamora de la Cruz, Dⁿ Salvador Uma, der, y Aloraton, Dⁿ Joseph de Leon, y Dⁿ Lorenzo Campu rano, Dⁿ ex, Dⁿ Joaquin Lopez, Juan Paros, Steph. Garvia toral, Alberto Ponte, Gregorio Carravosa, y

Antonio tuero Jurado
El Sr. Intendente Correg. hizo presente a la Ciu.
una ord. del Consi. expedida en cinco del Consi. y Co-
municada por D. Ignacio Cruzan de Tyaxeda
su Cui. de Carraxa, respondiendos a la representacion
hecha sobre la escasez, y falta de granos
que experimenta este Comun, y ha acordado no
se aumente el repuesto de los nueve mill fanegas
que tiene este Poyto, y que esta Ciu. pade
instanciar con el Reverendo obispo, Dean, y Cavildo
para que vendan en ella sus granos de los sobran-
tes de Diezmos, a precios convenientes, y con otras
prevenciones en este arumpo, ala que acompaña
una copia ympresa de la d. Proviv. a treinta del
proximo octubre, dando reglas tocantes a la poli-
cia ynterior de granos en el Reyno, para su
surtimto; de Cuios Contexos se enteró este

Sezite para re-
volver sus una
ord. del Consi.
en arumpo de
Stago

